





1991

•Gonzalo Aguirre Beltrán

Concurrieron en la vida y en la obra del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, los elementos que distinguen el compromiso y el diálogo entre la acción y la reflexión puestas al servicio de la Patria y de la humanidad en grado eminente.

En su fecunda trayectoria se diluye la línea que separa la actividad intelectual de la práctica cotidiana, puesto que una y otra se complementan y enriquecen para singularizar una vocación ejemplar.

Se trata de una constante que ha caracterizado la formación del pensamiento social mexicano, y por lo tanto, la búsqueda de una definición de la identidad nacional en los diferentes campos que contribuyen a precisar su entorno ideológico, social, político y cultural.

En la década de los años cuarenta, un joven materializaba su compromiso social en el ejercicio de la medicina, recorriendo ejidos y comunidades en la zona de Huatusco, en su natal Veracruz.

De las observaciones de un, para él, nuevo objeto de estudio de sus investigaciones, en la biblioteca privada del Abogado huatusqueño Filiberto Muñoz y en el Archivo de Notarías del lugar, así como de su intuición autodidacta para los estudios etnohistóricos, surgió una publicación que él financió con sus propios medios: Señorío de Cuauhtochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato.

De esta obra se ha dicho que es el primer estudio moderno de las luchas campesinas en México, pero entraña al mismo tiempo la expresión de un compromiso personal asumido en los siguientes términos: "Ha sido mi objetivo exhumar los hechos inanimados (...)".



y vestirlos con sus pasiones. Pero estas mismas pasiones nos han arrastrado fuera de nuestra posición de imparciales narradores y nos han conducido de la mano a un extremo, a tomar un partido, el de los indios."

Ciertamente, no puede haber neutralidad axiológica ni en el estudio ni en la práctica de lo social. Pero también se señalaba ahí de manera inequívoca el dar paso al antropólogo social por sobre el Médico practicante.

En el Departamento de Demografía de la Secretaría de Gobernación, dirigido entonces por el Doctor Manuel Gamio y alentado por él, Aguirre Beltrán inició su investigación sobre la población negra de México, la cual le motivaría ser recomendado ante el notable afroamericanista Melville J. Herskovits, bajo cuya tutela académica y el auspicio de una beca de la Fundación Rockefeller, realizó estudios de antropología en la Northwestern University.

A su regreso a México, Aguirre Beltrán ocupó la jefatura del Departamento de Demografía y, más tarde, la Dirección General de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, en 1946, el Fondo de Cultura Económica publicó una nueva versión de su estudio etnohistórico La población negra de México.

Sin embargo, sus nuevas responsabilidades en la administración pública no le hicieron abandonar su entrega a la investigación etnográfica, toda vez que, en 1948, inició la investigación que años más tarde se convertiría en su nuevo libro: Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro, publicado en 1958.

Al lado de Alfonso Caso y de Julio de la Fuente, Aguirre Beltrán participó en la Comisión Organizadora del Instituto Nacional Indigenista. Como resultado de sus experiencias en estos organismos gubernamentales, aparecerán sus libros: Problemas de la población indígena en la cuenca del Tepalcatepec (1952), Formas de gobierno indígena (1953) y una primera versión de Teoría y Práctica de la Educación Indígena (1953).

La alfabetización de los grupos indígenas en su lengua materna, las propuestas para impulsar el desarrollo de las zonas habitadas por los pueblos indios y el enfoque integral de la educación indígena, contenidos en la segunda versión de la Teoría y Práctica de la Educación Indígena, se convirtieron más adelante en la política educativa pública con respecto a los pueblos indios de México.

Su paso por la rectoría de la Universidad Veracruzana fue un tiempo para su contribución personal al fortalecimiento de esa casa de estudios, así como para impulsar la investigación y la docencia de la antropología.

Quedan también, entre sus aportaciones y en este periodo, una importante obra editorial, la profesionalización de la enseñanza universitaria y el desarrollo logrado en materia de difusión cultural.

Al finalizar el primer año de su labor rectoral concluyó El Proceso de Aculturación, obra editada por la UNAM en 1957. Se ha escrito que El Proceso de Aculturación "es la obra toral del indigenismo mexicano y uno de los libros fundamentales de la antropolo-



gía mexicana." Se ha escrito también que dicho libro es "una obra formidable de reflexión sobre la cultura mexicana", en la que se reúnen los diferentes enfoques antropológicos de la época, el nacionalismo de los liberales mexicanos del siglo XIX, el ideario agrarista de la Revolución Mexicana, el pensamiento social latinoamericano, la denominada filosofía de lo mexicano, y el pensamiento de los antropólogos que en nuestro país fundaron el indigenismo.

De 1961 a 1964, Aguirre Beltrán se desempeñó como Diputado al Congreso de la Unión. Al término de su desempeño legislativo fue llamado por Alfonso Caso para ocupar nuevamente la subdirección del Instituto Nacional Indigenista. Durante este periodo realizó la investigación que se publicaría con el título: *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizo-América*, editada por el INI en 1967.

Con el propósito de validar el concepto, forma y función de regiones interculturales de refugio, desde una perspectiva histórico-cultural y sociológica, emprendió un viaje por diversos países de Centro y Sudamérica. La nueva dimensión teórica y metodológica alcanzada por sus estudios, se ha dicho, hicieron que el modelo de la región de refugio contribuyese "al logro de una explicación sistemática de la problemática general enfrentada por la población indígena en Latinoamérica", al mismo tiempo que proporcionó "las bases sólidas y precisas de la acción práctica."

En 1966, siendo Secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, la cancillería mexicana postuló y obtuvo la elección de Aguirre Beltrán como director del Instituto Indigenista Interamericano. En este cargo, además del impulso aportado a las acciones propias del organismo destinado a contribuir con su información y métodos al conocimiento y mejoría de las condiciones de vida de los indígenas, Aguirre Beltrán significó, además, su desempeño por su preocupación para asegurar el respeto a la vida y a los derechos humanos de los indios latinoamericanos.

Tal fue el caso de la divulgación que propició a las denuncias en contra de las matanzas de los indios del Amazonas, así como de los indios miskitos en Nicaragua.

Atendió la enseñanza de la antropología en la Escuela Superior de Medicina Rural, así como la de problemas Médico sanitarios en la Escuela Nacional de Antropología. Dictó esta misma cátedra, a nivel de posgrado, en la Escuela Nacional de Salud Pública. Una primera reflexión sobre la teoría y la práctica de la antropología médica está contenida en la edición, en 1955, de *Programas de Salud en la situación intercultural*. Esta investigación etnohistórica culminó con la publicación, en 1963, de *Medicina y Magia*. El proceso de aculturación en la estructura colonial.

La teoría de la salud y la enfermedad en las situaciones interculturales aportó un amplio campo de estudio a Aguirre Beltrán, puesto que años más tarde, en 1986, preparó y publicó *Antropología Médica: sus desarrollos teóricos*, editado por el CIESAS.

Durante el periodo 1970-1976, Aguirre Beltrán desempeñó simultáneamente los cargos de Subsecretario de Cultura y Educación Extraescolar y la Dirección del Instituto Na-



cional Indigenista, cargo éste en el que no recibió honorarios y desde el cual condujo el necesario crecimiento del INI, toda vez que en tan sólo seis años fueron instalados sesenta centros coordinadores regionales, es decir, cuarenta y seis más de los instalados desde la creación del INI en 1948.

Por un breve periodo, a partir de 1977, Aguirre Beltrán realizó sus investigaciones en el seno del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. En 1979 volvió a la administración pública en virtud de su nombramiento como delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Veracruz.

En 1983, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social publicó su estudio sobre las Lenguas vernáculas. Su uso y desuso en la enseñanza: la experiencia de México. Más tarde, en 1986, la Universidad Veracruzana editó Zongolica: encuentro de dioses y santos patronos, estudio en el cual Aguirre Beltrán analiza los procesos de sincretismo y adopción de nuevos cultos entre los nahuas que habitan esta zona del Estado de Veracruz.

Con motivo de la consulta nacional convocada por el Senado de la República, en 1983, con relación a las actividades del Instituto Lingüístico de Verano, la presencia del Doctor Aguirre Beltrán aportó un elevado nivel conceptual y metodológico a dicho proceso de consulta, opinión y diálogo.

Miembro fundador y académico titular de numerosas asociaciones y academias dedicadas a la reflexión y al análisis científico, educativo, cultural y de justicia para los pueblos indios. Entre otras distinciones, recibió, en 1975 el Premio Elías Sourasky, en Ciencias Sociales; la presea Manuel Gamio, al Mérito Indigenista; en 1979 el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía y, en 1980, el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Veracruzana.

En el Doctor Aguirre Beltrán había una lúcida, apasionada y perseverante búsqueda de los rasgos que distinguen el perfil y las raíces de nuestra identidad nacional; una contribución esencial a la docencia y la investigación en el campo de la antropología social y de los estudios etnohistóricos; un desempeño íntegro en el ámbito de la administración pública nacional, una obra intelectual y un compromiso militante que, en su conjunto, denotan la dedicación de su esfuerzo en beneficio de la Patria y de la humanidad.

El Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán prestó servicios eminentes a la Patria, habiéndose distinguido por sus profundas y originales contribuciones a la conformación de la dimensión indígena de nuestra identidad nacional, así como por su muy relevante desempeño como servidor público intachable, maestro y formador de muchas generaciones y como ciudadano ejemplar. Falleció en el año de 1996.

DISCURSO DEL C. SENADOR ALGER LEÓN MORENO

Con permiso Señor Presidente del Senado; Ciudadano Presidente de la República; Ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Ciudadana Presidente de la



Gran Comisión de la Cámara de Diputados; Señor Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán; señores Secretarios de Estado y Procuradores; señores Gobernadores de los Estados de Chiapas y de Veracruz; señores Legisladores; Honorable Asamblea:

Intentar hablar de la vida y pensamiento del Gran Clásico de la Antropología Social Mexicana, como ha sido calificado por antropólogos latinoamericanos, puede sonar emotivo y parcial. Por tanto, no referirse en mi exposición ni a su curriculum que de todos es conocido, sino intentaré hacer una breve semblanza de la obra, pensamiento y vocación de servicio, de nuestro homenajeado, el Señor Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán.

Iniciaré por destacar el hecho, de que el Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, como Médico de vocación humanista, encuentra en su profesión y en su familia sotaventina de poetas y literarios, de su natal Tlacotlalpan, el sendero que de aquí en adelante marcará su destino:

El vaivén entre la soledad del investigador y el llamado a la solidaridad, de las raíces de su pueblo.

Entre su torre de marfil y el análisis práctico y sereno, de las carencias e injusticias que acosan a un pueblo indígena en 1940, el de Huatusco, en su lucha por la tenencia de la tierra, como lo relata en su primera obra literaria, *El Señorio de Cuauhtocco*.

Humanismo, quiere decir cultura, es comprender al hombre en sus aspiraciones y en sus miserias.

Es virtud para valorar lo bueno, lo bello y lo justo.

Quiere significar también afán de superación, afán que nos lleva como en la frase del filósofo “a igualar vida y pensamiento.”

Esto parece haber sido el denominador eterno, en la vida del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán.

Su primer trabajo científico social, lo inicia con su primera experiencia Médico social.

Este es creador, prevalece y trasciende, pues Gonzalo Aguirre Beltrán se transforma a partir de entonces, en hombre de ciencia, cultura y espíritu.

Hombre, que no se limita a acumular saber, sino que se asoma a otros hombres, en afán de ayudar.

Hombre cordial, que recorre nuestra geografía, y contribuye con estudios prácticos y modestos, al desarrollo de la antropología política indigenista, junto a los grandes del indigenismo, como lo fueron Gamio, Caso y Sáenz.

Etnólogo y Maestro, que aprende todos los días de nuestros indígenas: Conocimiento, organización y espíritu.

Científico social, que ignora desde luego, la importancia del factor económico, pero que le da su sitio, en el juego que modela el destino de una comunidad que reclama igualdad de derechos humanos.

Pero corresponde a Aguirre Beltrán, el haber examinado con rigor científico, el contenido del concepto identidad e identificación, para lo cual tuvo que usar como instrumen-

tos, los principios generales de la lógica dialéctica, en que señala como tesis, antítesis y síntesis, lo que ocurre en el primer contacto de dos culturas de raíces, lengua y orientación muy distinta, cuando una trata de imponer su propia forma de actuar y de pensar a la otra, como en su momento ocurrió con nuestras culturas: La autóctona, la blanca y la negra.

A este primer paso, le seguirían un periodo de reacción o contra-aculturación, para llegar finalmente a la etapa de conjugación o síntesis afirmativa.

Su mérito, fue haber tomado como punto de partida la idea de integrar nuestras raíces étnicas, en una teoría general de integración social, e identidad nacional, como un todo unificado.

Su proceso de aculturación y regiones de refugio, son dos magníficos intentos para hacernos comprender este proceso dialéctico, en un sistema social más amplio a fin de poderlo inducir sistemáticamente, desde los órganos competentes del Estado.

Es por lo anterior, que Aguirre Beltrán cumple también con su responsabilidad ante su país y la historia e incursiona en la administración pública y en la política.

Corolario esto último lógico, de una actitud ante la vida intelectual comprometida y coherente, porque política y cultura, tienen que ver con "el hombre" y "su palabra".

"Palabra" hablada o escrita, que engendra los valores de la inteligencia, y favorece con esto, las condiciones materiales en que viven los hombres.

"Palabra" que caracteriza en "hechos" y éstos los "hechos", son los que hacen perdurar "la palabra" y escriben la historia.

Gonzalo Aguirre Beltrán, por tanto, ha cumplido con la misión más alta de toda política auténtica: Servir a su pueblo, con las herramientas más nobles que puede utilizar el hombre, "su pensamiento".

Para finalizar, quiero señalar que su trabajo científico e intelectual, nunca estuvo divorciado de su papel de percusor a nivel académico, del diálogo respetuoso y civilizado, de la tolerancia, la prudencia, la pluralidad ideológica y por supuesto, del clima democrático que actualmente vive nuestro país. Muchas gracias.

DISCURSO DEL C. DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN

Ciudadano Presidente de la República; ciudadano Presidente de la H. Cámara de Senadores; ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadanos Senadores; ciudadanos Diputados; señoritas y señores:

Deseo ante todo expresar públicamente mi profunda gratitud al Senado de la República por haberme otorgado la Medalla de Honor Belisario Domínguez, 1991. Mi agradecimiento comprende, apenas es necesario decirlo, a la Comisión de Postulaciones de esta H. Asamblea, por elegirme entre un acopio de mexicanos ilustres para presentarme como candidato a tan destacada honra.

Invariablemente cada año celebra el Senado la gesta de uno de sus miembros próceres: el Doctor Belisario Domínguez, Senador por el Estado de Chiapas y oriundo de



Comitán de las Flores, quien ofrendó su vida en defensa de la libertad de expresión, de los derechos humanos, en uno de los momentos aciagos de la historia de México.

La vida del Senador Domínguez y su conducta ejemplar frente a la dictadura del usurpador Victoriano Huerta, han sido motivo de abundante indagación, y todos quienes han hurgado en ellas, en la vida y en la conducta del Senador Domínguez, las juzgan y estiman honestas, dignas de ser recordadas como pautas de valor y civilidad.

Ser honrado con la medalla que lleva su nombre, medalla que fue instituida por una Asamblea Legislativa de rango y decoro muy altos, como lo es el Senado de la República, transfiere a quien la recibe parte de la honra de que ha sido investida y contrae el compromiso de servir a la Patria y a la humanidad en grado eminente, con rectitud de comportamiento y limpieza de ánimo.

Deseo también manifestar mi complacencia al saber que la presea me ha sido conferida por unanimidad. Dicho con otras palabras, recibí el voto aprobatorio de los ciudadanos Senadores sin mengua de su militancia en tendencias políticas diferentes. Lo anterior significa la factibilidad de coincidencia en materias ligadas con nuestra identidad y con los valores inherentes a nuestra cultura.

Finalmente, quiero hacer notar que el artículo tercero del Decreto del 28 de enero de 1953 que crea la Orden Mexicana de la Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República, faculta al Jefe de la Nación, miembros del Poder Ejecutivo Federal, legislaturas de los estados, universidades del país, organizaciones sociales o cualesquiera otras instituciones que representen el ambiente cultural de la época, a proponer candidatos a la Medalla de Honor, y como no es costumbre mencionar a los proponentes, me tomo la libertad de dar a conocer a uno de ellos: el Instituto Nacional Indigenista, institución que representa el ambiente cultural de los grupos étnicos del país, generalmente llamados indios.

Puedo considerar al Instituto Nacional Indigenista como la institución donde desarrolle gran parte de mi actividad de carácter específicamente social y donde colaboré con más intensidad en la elaboración de las bases teóricas en donde se funda el paradigma indigenista integrativo y, en consecuencia, donde ofrecí mis mejores aportaciones al servicio de la Patria y de la Humanidad.

Permítaseme utilizar esta tribuna para poner de relieve alguno de los momentos importantes de la contienda que México ha sostenido para constituir un Estado-Nación con los distintos sectores que contiene su territorio.

Como es bien sabido, la invasión de Mesoamérica por los españoles y el establecimiento en ella del régimen colonial, se realizó mediante la conjugación de dos repúblicas: la de españoles y la de indios. La primera con el carácter de casta dominante y la segunda de casta sojuzgada.

El sistema de castas así establecido, implicó la segregación de los indios en comunidades incorporadas durante los trescientos años de la dominación europea.

En la república de españoles quedaron incluidos los negros esclavos, las mezclas y los criollos o nacidos en América. Al sobrevenir la Independencia, los padres fundadores de nuestra nacionalidad abolieron la esclavitud y el sistema de castas, y otorgaron igualdad ante la ley a todos los pobladores cualesquiera que fueran sus características raciales.

Los nacidos en el país fueron declarados ciudadanos libres, iguales y fraternos de una República para todos, de corte liberal, pero hundida en luchas fratricidas, que no tomaron en cuenta a los indios en la formación de una sociedad civil, realmente igualitaria.

La territorialidad de las comunidades indias, se vio particularmente afectada por el individualismo prevaleciente.

Al finalizar la dominación colonial, los indios constituían el grupo mayoritario de la nación.

Durante los siglos XIX y XX, sin embargo, el incremento de la población india se vacía en el mestizaje, conserva el número absoluto de tres y medio o cuatro millones, mientras el relativo baja del 60% de la población total, al 6 ó 7%, según los últimos censos.

La Revolución de 1910, reconoce a los indios el derecho a la propiedad comunal, e implementa el movimiento agrario que dota de tierras a las comunidades despojadas.

Frente al indio, la Revolución instaura una política integrativa, que camina bajo el rubro de incorporación del indio a la civilización política, que si bien se vanagloria con los grandes monumentos de la cultura mesoamericana y se apropiá de valores nativos, no acepta costumbres, ideas y valores de los grupos étnicos supérstites, a los que considera inferiores.

En 1940, con motivo de la celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano, los antropólogos mexicanos, tomando en cuenta los postulados del relativismo cultural, proclaman la dignidad del indio y el respeto a sus culturas y, al propio tiempo, postulan una política integrativa, que se propone la restauración de la territorialidad india y el fomento de las lenguas vernáculas, como medio de sustentar la continuidad de las culturas mesoamericanas y el incremento del mestizaje biológico y cultural, como forma de consolidación de la identidad de los mexicanos.

En la antropología social, tal y como en México la define Moisés Sáenz, se conjugan la sociología rural y la etnología. Es, como lo querían Manuel Gamio y Alfonso Caso, una ciencia política, una disciplina aplicada al estudio de la población para el buen gobierno.

A partir de entonces, destaca la antropología social su preeminencia como teoría y práctica del indigenismo, y elabora una metodología integrativa, destinada a promover el desarrollo progresivo de la pluralidad de las comunidades indias, dentro de un Estado-Nación.

En éste, la participación de los grupos étnicos verifica salvaguardando la etnicidad distintiva de cada grupo para que se convierta en vigoroso factor de unificación, no de divergencia o disentimiento.

A esta empresa me tocó, como destino, aportar ideas prácticas y esfuerzos en unión de otros colegas empeñados en la misma tarea.

El reconocimiento que hoy se me hace implica, además, reconocer la vitalidad de un paradigma que tiene en alta estima las formas de vida humana, las formas de vida indias en el presente y en el futuro, como lo demuestran en los últimos sexenios, los programas encaminados al mejoramiento y desarrollo de los pueblos étnicos. Basta mencionar el de Solidaridad, impulsado con evidente preferencia por el ciudadano Presidente de la República Licenciado Carlos Salinas de Gortari, merecedor de todo aplauso.

Muchas gracias.